

IMIPE-CC-F-06 REV.00 VER. 00 SESIÓN 09/2016

En la ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las once horas del día diez de junio de dos mil dieciséis, dentro de las instalaciones que ocupa el Instituto Morelense de Información Pública y Estadística, ubicadas en Calle Rufino Tamayo número 13 colonia Acapantzingo en esta Ciudad Capital, se reunieron la M. en D. Mireya Arteaga Dirzo, Presidenta del Comité, el Dr. Víctor Manuel Díaz Vázquez, Asesor del Comité, la M. en E. Dora Ivonne Rosales Sotelo, Asesora del Comité, el Lic. Guillermo Arizmendi García, Secretario de Acuerdos; la Lic. Aida Reyna Hernández González, Coordinadora de Calidad y Responsable del Sistema de Gestión de Calidad; el C.P. Rubén Moreno Muñoz, Coordinador de Evaluación, Seguimiento y Vigilancia; la Lic. Cecilia García Arizmendi, Directora General Jurídica; el Ing. Julio Jorge Méndez Álvarez, Director General del Sistema Estatal de Estadísticas, Sondeos y Encuestas; la C.P. Rosa María Herrera Espinosa, Coordinadora de Administración; el Lic. Hiram Yasser Gargallo Casique, Coordinador Jurídico; el C. Jorge Contreras Ramírez, Coordinador Titular de la Unidad de Información Pública; el C. Héctor Martín Ramírez Hernández, Coordinador de Socialización; la C. Elvira Morales Fitz, asistente del pleno; la Lic. Elia Guzmán Martínez, Coordinadora de la Secretaría Ejecutiva; el C. Adolfo Torres Salazar, Encargado de Despacho de la Unidad de Comunicación Social y Relaciones Interinstitucionales; y el C. Nery Yovani Castañeda Pérez, Encargado de Despacho de la Coordinación de Normatividad y Archivística, a efecto de llevar a cabo la presente reunión y sesión ordinaria del Comité de Calidad, por lo que a continuación y en este acto, la M. en D. Mireya Arteaga Dirzo, informa de la existencia del quórum para sesionar y previa aprobación, se procede a la lectura del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- Lista de asistentes.
- II. Verificación de Quórum.
- III. Lectura y aprobación del Orden del día.

Calle Rufino Tamayo, Esquina Morelos No. 13 Col. Acapantzingo C.P. 62440 Cuernavaca, Morelos, México

<u>www.imipe.org.mx</u> Tel. 01 (777) 362 25 30

e pn











- IV. Presentación y aprobación de los manuales que integran el Sistema de Gestión de
 Calidad
- V. Reporte de las unidades administrativas sobre la eliminación de formatos obsoletos en sus manuales de procedimientos.
- VI. Exposición por parte de la Coordinación de Administración de la ruta crítica para levantar el inventario de los bienes muebles del Instituto y sus respectivos resguardos
- VII. Reporte del seguimiento a la búsqueda de lugares para ubicar el archivo de concentración del IMIPE.
- VIII. Asuntos Generales.
- IX. Clausura.

Una vez leído y aprobado el orden del día, la Comisionada Presidenta del Comité de Calidad, solicita a las unidades administrativas expongan las modificaciones realizadas a sus manuales según lo comentado en sesión ordinaria de fecha 31 de mayo. Acto seguido, la Coordinadora de Calidad propone la modificación de los capítulos IMIPE-MC-C-07 e IMIPE-MC-C-08 del Manual de Calidad; los documentos IMIPE-CDR-G-01, IMIPE-CDR-L-01, IMIPE-CDR-P-03 e IMIPE-CDR-P-04 del manual de Control de Documentos y Registros, así como las generalidades del manual de Comité de Calidad (IMIPE-CC-G-01).

El Lic. Guillermo Arizmendi García, Secretario Ejecutivo del IMIPE, presenta las modificaciones a los procedimientos IMIPE-SE-P-02, IMIPE-SE-P-04, IMIPE-SE-P-06, IMIPE-SE-P-08, IMIPE-SE-P-09, IMIPE-SE-P-11 e IMIPE-SE-P-12.

La Dirección General del Sistema Estatal de Encuestas y Análisis Estadístico, en voz de su titular, el Ing. Méndez Álvarez expone que se realizó la modificación al nombre del Manual por lo que se modificaron los procedimientos IMIPE-SEESE-P-01, IMIPE-SEESE-P-02 e IMIPE-SEESE-P-03 por IMIPE-SEEAE-P-01, IMIPE-SEEAE-P-02 e IMIPE-SEEAE-P-03; los formatos IMIPE-SEESE-F-01, IMIPE-SEESE-F-02, IMIPE-SEESE-F-03, IMIPE-SEESE-F-04, IMIPE-SEESE-F-05, IMIPE-SEESE-F-06, IMIPE-SEESE-F-07, IMIPE-SEESE-F-08, IMIPE-SEESE-F-09, IMIPE-SEESE-F-10 e IMIPE-SEESE-F-11 por IMIPE-SEEAE-F-01, IMIPE-SEEAE-F-02, IMIPE-SEEAE-F-03, IMIPE-SEEAE-F-0

Calle Rufino Tamayo, Esquina Morelos No. 13 Col. Acapantzingo C.P. 62440 Cuernavaca, Morelos, México <u>www.imipe.org.mx</u> Tel. 01 (777) 362 25 30



KM

W

A Del

The state of the s



SEEAE-F-04, IMIPE-SEEAE-F-05, IMIPE-SEEAE-F-06, IMIPE-SEEAE-F-07, IMIPE-SEEAE-F-08, IMIPE-SEEAE-F-09, IMIPE-SEEAE-F-10 e IMIPE-SEEAE-F-11, respectivamente.

El C.P. Rubén Moreno Muñoz, Coordinador de Evaluación, Seguimiento y Vigilancia, propone modificar la referencia de la Ley en los procedimientos IMIPE-CESyV-P-01, IMIPE-CESyV-P-02, IMIPE-CESyV-P-04, IMIPE-CESyV-P-05, IMIPE-CESyV-P-06, IMIPE-CESyV-P-07, IMIPE-CESyV-P-08, IMIPE-CESyV-P-09, IMIPE-CESyV-P-10 e IMIPE-CESyV-P-11.

Respecto a la Coordinación de Administración, la C.P. Rosa María Herrera Espinosa, expone que se realizarán las modificaciones a los lineamientos IMIPE-CA-L-01 e IMIPE-CA-L-04; y los procedimientos IMIPE-CA-P-16 e IMIPE-CA-P-19. Por su parte, el C. Héctor Martín Ramírez Hernández, Coordinador de Socialización, explica que el manual de Socialización, se modificarán los procedimientos IMIPE-CS-P-01, IMIPE-CS-P-02, IMIPE-CS-P-03, IMIPE-CS-P-05, IMIPE-CS-P-10, IMIPE-CS-P-13 e IMIPE-CS-P-14

La Unidad de Comunicación Social y Relaciones Interinstitucionales, presenta la modificación a los procedimientos IMIPE-UCSRI-P-02, IMIPE-UCSRI-P-03 e IMIPE-UCSRI-P-05.

El C.P. Francisco Miguel Yáñez Sánchez, Titular del Órgano Interno de Control, precisa que tras el análisis del manual del Órgano Interno de Control, únicamente realizó la modificación al **IMIPE-OIC-P-01.**

Por su parte, la C. Elvira Morales Fitz, precisa que para el Manual de Presidencia se modifican los procedimientos **IMIPE-PR-P-01**, **IMIPE-PR-P-05**, **IMIPE-PR-P-06** e **IMIPE-PR-P-07** con relación a la Ley de Transparencia en Morelos.

En lo que refiere a la Coordinación de Normatividad y Archivística, el C. Nery Yovani Castañeda Pérez, explica la modificación a los procedimientos IMIPE-CNA-P-01, IMIPE-CNA-P-03, IMIPE-CNA-P-04 e IMIPE-CNA-P-10.

Por su parte, Jorge Contreras Ramírez, Titular de la Unidad de Transparencia manifiesta que en derivado de la entrada en vigor de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de

Calle Rufino Tamayo, Esquina Morelos No. 13 Col. Acapantzingo C.P. 62440 Cuernavaca, Morelos, México www.imipe.org.mx Tel. 01 (777) 362 25 30

1

1



3



Morelos, en el que el Sistema RDT no se contempla dentro de la misma, propone eliminar el procedimiento IMIPE-UT-P-04 Envío de reportes vía Sistema RDT del Manual de la Unidad de Transparencia.

Expuestas las modificaciones, la Coordinadora de Calidad recuerda a los integrantes del Comité de Calidad que en sesión de 31 de mayo se acordó no modificar los procedimientos de la Dirección General Jurídica, a la Coordinación de Informática y a la Coordinación de Evaluación, Seguimiento y Vigilancia, lo anterior en tanto no haya sido aprobado el Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Morelos. Dicho lo anterior, se someten a votación las propuestas de modificaciones, aprobándose por unanimidad, dando de esta manera cumplimiento al punto IV del orden del día.

En desahogo del punto V del orden del día, la C.P. Rosa María Herrera Espinosa, expone que eliminó el formato IMIPE-CA-F-09 Vale de Caja, pues es obsoleto dentro de la Coordinación de Administración, tal como se planteó en las acciones interinas del acta informativa número 70 del CC. Por su parte, las demás unidades administrativas manifestaron que tras la revisión de los manuales de procedimientos, no se encontraron formatos obsoletos dentro de los mismos por lo que no se eliminó documento alguno.

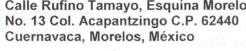
Continuando con el punto VI del orden del día, la Presidenta del Comité solicita a la Coordinadora de Administración exponga la ruta crítica para levantar el inventario del Instituto y designe quién realizará las funciones de los procedimientos en los que se documenta como responsable al Analista de la Coordinación, mismo que ya no labora dentro del Instituto, lo anterior en atención a las acciones interinas que se establecieron en el acta informativa número 70 de este Comité. En ese sentido, la C.P. Rosa María Herrera Espinosa, expone que los días 15 y 16 de junio se preparará el material necesario para levantar el inventario de los bienes muebles con los que cuenta el Instituto; del 17 de junio al 22 de julio se levantará el inventario de cada una de las unidades administrativas con las que cuenta el Instituto, con la salvedad de que las fechas caigan en periodo vacacional, aunado a este anuncio, la Coordinadora de Administración entrega a los integrantes del Comité de Calidad el memorando CA/068/16, en el que se establece el siguiente calendario:

> Calle Rufino Tamayo, Esquina Morelos No. 13 Col. Acapantzingo C.P. 62440 Cuernavaca, Morelos, México

www.imipe.org.mx Tel. 01 (777) 362 25 30









UNIDAD ADMINISTRATIVA	FECHA EN QUE SE LEVANTARÁ EL INVENTARIO FÍSICO
Coordinación de Administración	17/06/2016
Dirección General Jurídica	20/06/2016
Secretaría Ejecutiva	21/06/2016
Coordinación de Evaluación Seguimiento y Vigilancia	24/06/2016
Coordinación de Informática	28/06/2016
Coordinación de Normatividad y Archivística	01/07/2016
Órgano Interno de Control	01/07/2016
Unidad de Comunicación Social y Relaciones Interinstitucionales	05/07/2016
Unidad de Transparencia	07/07/2016
Dirección General del Sistema Estatal de Encuestas y Análisis Estadístico	12/07/2016
Coordinación de Socialización	14/07/2016
Presidencia	18/07/2016
Comisionada Dora Ivonne Rosales Sotelo	20/07/2016
Comisionado Víctor Manuel Díaz Vázquez.	22/07/2016

Posteriormente en los meses de agosto y septiembre se procederá a elaborar los resguardos individuales y se entregarán para firma de la persona que tendrá la responsabilidad sobre los bienes muebles del Instituto especificados. Todo esto para tener un control de los bienes materiales con los que cuenta el IMIPE. Finalmente, la Coordinadora Administrativa hace del conocimiento del Comité de Calidad, que las actividades que realizaba el Analista de la Coordinación, las realizará ahora el C. Ulises Patricio Abarca con ayuda del personal que se encuentra contratado por honorarios, en tanto no se contrate a nuevo personal que cubra la vacante en comento.

Agradeciendo la participación y seguimiento que la Coordinación de Administración dé puntualmente a esta ruta crítica con el personal que ella misma ha designado, los Asesores y la Presidenta solicitan al Encargado de Despacho de la Coordinación de Normatividad y Archivística, su participación para desahogar el <u>punto VII</u> del orden del día, con relación a Reporte del seguimiento a la búsqueda de lugares para ubicar el archivo de concentración del IMIPE. En uso de la voz, el C. Nery Yovani Castañeda Pérez, presenta la propuesta de un local comercial, ubicado en la Calle Prolongación de los Arcos S/N, Col. Barrio de Guadalupita, en Cuernavaca, Morelos. Espacio que, a juzgar por el personal de la Coordinación, cumple con las características técnicas, físicas, climatológicas y geográficas para el resguardo de la información de este órgano garante. El lugar cuenta con una dimensión de 10mts de largo, 5mts de ancho, un perímetro de 30mts y un área de

Calle Rufino Tamayo, Esquina Morelos No. 13 Col. Acapantzingo C.P. 62440 Cuernavaca, Morelos, México <u>www.imipe.org.mx</u> Tel. 01 (777) 362 25 30







1

1



61.2m², calculados para la integración de 23 anaqueles aproximadamente, los cuales cubrirán las transferencias primarias pendientes de los años 2015 y 2016. Este local es rentado por un particular por l'cantidad de \$11,600 M/N mensuales ya con I.V.A. incluido. Lo anterior lo hace de conocimiento vía memorando CNA/022/16 entregado a la Coordinación de Administración para su valoración ante el Pleno del Consejo.

Asuntos Generales. La Presidenta y Asesores del Comité recuerdan a los titulares de las unidades administrativas que deberán capacitar al personal adscrito a sus unidades administrativas en los siguientes cinco días hábiles; enviar sus manuales de procedimientos a la Coordinación de Informática para su respectiva actualización en la red interna (Public) y dar seguimiento hasta que verifiquen que la versión de su manual se encuentra en la red interna; actualizar su manual de procedimientos en el portal de transparencia; y asegurarse de que el personal se encuentre en el Instituto para realizar la evaluación al Sistema de Gestión de Calidad. Aunado a ello, la Presidenta notifica el memorando PRESIDENCIA/009/16 para dar puntual seguimiento a diversas acciones plasmadas en las actas informativas de este Comité. Finalmente exhortan a los integrantes del Comité a que se generen los mecanismos de comunicación interna de forma eficiente entre las unidades administrativas, ya que si bien los integrantes del Pleno giramos instrucciones de manera verbal, estas deberán hacerse de conocimiento vía correo electrónico al Coordinador de Calidad, para que éste a su vez determine si impactan o no en la actualización de documentos.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente reunión, siendo las trece horas con veintidós minutos del día de la fecha, firmando al margen y al calce los que aquí intervinieron y así quisieron hacerlo.

M. en D. Mireya Arteaga Dirzo Presidenta del Comité Dr. Víctor Manuel Díaz Vázquez Asesor del Comité

Calle Rufino Tamayo, Esquina Morelos No. 13 Col. Acapantzingo C.P. 62440 Cuernavaca, Morelos, México

<u>www.imipe.org.mx</u> Tel. 01 (777) 362 25 30





M. en E. Dorá Ivonne Rosales Sotelo Asesora del Comité



Lic. Aida Reyna Hernández González Responsable del Sistema de Gestión de Calidad Lic. Cecilia García Arizmendi Directora General Juridica

Ing. Julio Jorge Méndez Álvarez Director General del Sistema Estatal de Encuestas y Análisis Estadístico C.P. Rubén Moreno Muñoz Coordinador de Evaluación, Seguimiento y Vigilancia

Lic. Hiram Yasser Gargallo Casique Coordinador Jurídico

Lic. Elia Guzmán Martínez Coordinadora de la Secretaría Ejecutiva

C.P. Rosa María Herrera Espinosa Coordinadora de Administración C. Héctor Martín Ramírez Hernández Coordinador de Socialización

Calle Rufino Tamayo, Esquina Morelos No. 13 Col. Acapantzingo C.P. 62440 Cuernavaca, Morelos, México www.imipe.org.mx Tel. 01 (777) 362 25 30



1











C. Jorge Contreras Ramírez Coordinador B Titular de la Unidad de Transparencia C.P. Francisco Miguel Yáñez Sánchez Titular del Órgano Interno de Control

C. Adolfo Torres Salazar Encargado de Despacho de la Unidad de Comunicación Social y Relaciones Interinstitucionales C. Nery Yovani Castañeda Pérez Encargado de Despacho de la Coordinación de Normatividad y Archivística

C. Elvira Morales Fitz Asistente del Pleno

LA PRESENTE HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE REUNIÓN DEL COMITÉ DE CALIDAD DEL INSTITUTO MORELENSE DE INFORMACIÓN PÚBLICA Y ESTADÍSTICA, LLEVADA A CABO EL DIA DIEZ DE JUNIO DE DOS MIL DIECISEIS.

Calle Rufino Tamayo, Esquina Morelos No. 13 Col. Acapantzingo C.P. 62440 Cuernavaca, Morelos, México <u>www.imipe.org.mx</u> Tel. 01 (777) 362 25 30



